

 SECRETARÍA GENERAL	CONSEJO ACADÉMICO		No: 23	Páginas 22
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico Torre Institucional	Fecha: Noviembre 13 de 2014	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector.	SI	13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología.	SI
2	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico.	SI	14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	NO
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado.	SI	15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director de Regionalización Encargado	NO
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones.	SI	16	CARLOS HERNAN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.	SI
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario.	SI	17	JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa.	SI
6	JUDY ELENA VILLAVICENCIO FLOREZ, Decano de la Facultad de Salud	SI	18	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral.	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería.	SI	19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesoral.	SI
8	MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas.	NO	20	HILDA GRACIELA ORTIZ MOYA, Representante Profesoral Suplente	NO
9	GLADYS STELLA LÓPEZ, Decana de la Facultad de Humanidades.	SI	21	LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral Suplente	NO
10	BEATRIZ CASTRO CARVAJAL, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI	22	ANGIE RIASCOS ROJAS, Representante Estudiantil.	NO
11	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.	SI	23	CRISTHIAN CAMILO HERRERA MARTÍNEZ, Representante Estudiantil.	NO
12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.	SI	24	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General.	SI

OTROS ASISTENTES:

Por la Facultad de Artes Integradas, Profesor Luis Javier Echeverri Vélez, Vicedecano Académico.

CON EXCUSA:

Director del Instituto de Educación y Pedagogía, Profesor Renato Ramírez Rodríguez.

Agenda

1. Informe de la Rectoría.

2. Informe sobre la Política Pública en Educación Superior.

3. Planeación Estratégica de la Universidad.

4. Informe Director del HUV.

5. MEMORANDOS

5.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 018-2014.

5.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles.

- Francisco Javier Ocampo (Falsificación documentos).
- Milton Marino Tobar Miranda (Suplantación).
- Vivian Natalia Lucio Vidal (Comité Institucional Derechos Humanos).

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

6.1 Por la cual se modifica del Currículo de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

7.1 Informe de la Comisión Académica del señor Rector a la ciudad de Bogotá, durante los días 29 y 30 de octubre de 2014, asistencia al Consejo Nacional de Rectores ASCUN y al Foro Evaluación y Acreditación de los Posgrados.

7.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicita la vinculación de Profesores Visitantes, para asistir al Primer Encuentro Internacional de Innovación y Alta Gerencia.

7.3 Oficio enviado por la Facultad de Salud, solicita vincular como Profesor Ad-Honorem al Profesor Gustavo Adolfo Charria Ortiz.

7.4 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, solicita la apertura de la base de datos para vincular un profesor hora cátedra para dictar las asignaturas de Algoritmia y Programación grupo 04 y Algoritmia y Programación grupo 09.

7.5 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, solicita la vinculación como Profesor Ad-Honorem al señor Andrés Felipe Ramírez Zapata y otros.

7.6 Oficio enviado por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, solicita vincular como Profesor Visitante ad honorem al Profesor Vicent Bloch, Andrés Eugenio Bustamante y otros.

8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

8.1 Copia de oficio enviado por el Vicerrector Académico, Presidente del Comité de Bibliotecas, a la Decana de la Facultad de Humanidades para informar sobre el procedimiento seguido por el Centro de Documentación en Investigación e Intervención Social, CEDIS.

8.2 Copia de oficio enviado por el señor Edward Adrián Cruz Builes a la Oficina de Registro Académico, solicita revisar sus asignaturas con el fin de poder cumplir los requisitos para acogerse al beneficio de la amnistía.

8.3 Copia de oficio enviado por la Vicerrectora Académica Encargada para dar respuesta al Recurso de Apelación de la señora Julia María Fernández de Soto Saavedra, relacionado con el concurso para el Área de Audiología que se declaró desierto.

8.4 Copia de oficio enviado por el Vicerrector Académico que registra la respuesta al Derecho de Petición del señor Diego Fernando Ortega Marulanda, quien manifiesta su deseo de aplicar al beneficio de amnistía.

9. VARIOS.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:35 p.m. y verificado el quórum por parte del señor Rector quien preside la sesión, se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado.

1. Informe de la Rectoría.

1.1 El señor Rector se refiere a la situación presentada con la organización sindical SINTRAUNICOL, con quienes el día de ayer se firmó un acta de acuerdo y hoy se retiraron de la parte baja del edificio de la Administración Central. En el acuerdo firmado contempla la evaluación del desmonte de la vigilancia privada; el estatuto administrativo del cual se radicará la propuesta ante el Consejo Superior como primera vuelta; en cuanto a la parte disciplinaria se acordó conformar una comisión con el Profesor Héctor Alonso Moreno, Director de la Oficina de Control Interno, la Jefe de la Oficina Jurídica de La Universidad y dos delegados de SINTRAUNICOL para revisar los procedimientos que se están siguiendo ya que

Desarrollo de la Reunión:

consideran que éstos no son garantes. En cuanto al edificio de Microbiología la ya está lista la licitación para los trabajos de refuerzo estructural, entre otros, va en su etapa final y el rector le solicita al Director de la OPDI que informe al respecto.

1.2 El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informa que está en curso la licitación para los trabajos en el Laboratorio de Microbiología, la obra más grande en los últimos años que será la de la sede Regional Zarzal y para definir pronto están unas obras más pequeñas que involucran las áreas de Recursos Humanos y Admisiones y Registro Académico. Recuerda que con la participación de todas las unidades académicas y administrativas, se hace necesario revisar el listado de las líneas telefónicas para disminuirlas, con el fin de recortar mínimo 100 y de esta manera poder ampliar la banda ancha; para esta tarea enviará a cada dependencia la lista respectiva.

1.3 El señor Rector informa que con relación a la asignación de las 10 mil becas anunciadas por el Gobierno Nacional. En la Universidad del Valle se inscribieron alrededor de 600 aspirantes por este concepto. De todas formas el resultado final se conocerá el 26 de noviembre cuando la Universidad publique los resultados de admitidos en Cali.

1.4 El señor Rector indica que la Representación Profesoral ha manifestado la necesidad de modificar el Artículo 4 de la Resolución del Consejo Superior No. 055 de septiembre 26 de 2014; luego de las revisiones y discusiones del caso, se acordó llevar para aprobación del Consejo Superior, la modificación quedando el artículo 4 en los mismos términos que registra la Resolución del Consejo Superior No. 031 de mayo 21 de 2004.

Informe de la Vicerrectora de Investigaciones

1.5 La Vicerrectora de Investigaciones comunica que como representante de La Universidad junto con la Universidad Nacional, Universidad Antonio Nariño y Universidad Javeriana se conformó una comisión de ASCUN, para formular una propuesta y entregarla a la Ministra de Educación, con el fin de solicitar incluir un artículo que plantea la necesidad de establecer una política para la formación doctoral, con miras a garantizar la calidad de los programas e igualmente garantizar los lineamientos generales sobre política para inserción de los doctores en el sector productivo. La señora Ministra recibió con buena voluntad la propuesta para ser discutida en el Plan Nacional.

La Vicerrectora de Investigaciones confirma que se instaló el Comité Institucional de Laboratorios, presidido por la Vicerrectoría de Investigaciones y conformado por el Área de Calidad de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional y representantes de los laboratorios de las facultades; agrega que en el marco de la XI Semana de la Ingeniería se tiene previsto para el 20 de noviembre, la realización de un foro para discutir los lineamientos

Desarrollo de la Reunión:

para el enfoque de la política de los laboratorios. En el mencionado foro se contará con el acompañamiento de la Profesora Flor Mónica Gutiérrez quien es la coordinadora para la gestión de la calidad de la investigación, la representante de la UNAM y la representante por México al comité de la ISO. Hace una invitación especial para que participen en este foro.

El señor Rector solicita se extienda la invitación a los laboratorios del Hospital Universitario del Valle, entidad que se encuentra en proceso de certificación.

- 1.6 La Vicerrectora de Investigaciones anuncia que se cerró la convocatoria de proyectos internacionales, la cual arrojó como resultado 13 respuestas positivas por parte de los grupos de La Universidad. Finalmente quedaron 11 proyectos seleccionados que cuentan con el compromiso de aportes de otras universidades por valor de USD\$25.000 en promedio, lo que demuestra que los profesores han mantenido las relaciones con redes de otras universidades de alto nivel.
- 1.7 La Vicerrectora de investigaciones informa que el día de ayer se recibió la noticia de la nueva patente con cargo al trabajo realizado por los Profesores Oscar Gutiérrez de la Facultad de Salud y Federico Sequeda Osorio del Centro de Investigación de Materiales-CIM de la Escuela de Ingeniería de Materiales. Manifiesta con complacencia que esta patente se suma a las catorce existentes lo cual ubica a La Universidad en el segundo lugar en obtener patentes en el país, después de ECOPETROL.
- 1.8 La Vicerrectora de Investigaciones indica que se formalizaron los dos nuevos cursos electivos vinculados con los eventos internacionales Solar Decathlon y Cumbre Internacional de Diseño para el Desarrollo. Para el primero, se tiene contemplada la construcción de un prototipo de vivienda sostenible entre las Facultades de Artes, Ingeniería y Ciencias. Para el primero, con el apoyo de MIT, la Universidad Nacional y el DAGMA se formalizó el curso con las Facultades de Artes Integradas e Ingeniería.
- 1.9 La Vicerrectora de Investigaciones informa que se ha reunido con el Vicerrector y el Director de posgrados de la Universidad de Antioquia para compartir experiencias y establecer estrategias de trabajo conjunto con la Universidad Nacional, con fines de consolidar una convocatoria interinstitucional.
- 1.10 La Vicerrectora de Investigaciones manifiesta que debido a que COLCIENCIAS está pensando en la modificación del sistema de revistas colombiano como otra forma más relacionada con el papel de las revistas colombianas en los círculos internacionales, la Universidad ha presentado una propuesta formal de acompañamiento para que haya formación en los editores y apoyo a revistas.

Desarrollo de la Reunión:

Finalmente comparte la emisión de las tarjetas que son carátulas de las revistas de La Universidad, las cuales tienen un código QR que puede ser leído con el dispositivo móvil para enviarlo directamente a la página de la revista; esta iniciativa se llevará por primera vez a la Feria del Libro en Guadalajara con miras a tener más visibilidad de las revistas de La Universidad.

1.11 Informe del Vicerrector Académico

- Convocatorias Docentes

Res. 054-2012 Consejo Superior. Recuerda el Vicerrector Académico que el pasado viernes 24 de octubre se publicó en la página Web de la Universidad, el Listado de Candidatos Elegibles y Cupos Desiertos producto de la Convocatoria Docente reglamentada mediante Resolución No. 091-2014 del Consejo Académico.

En atención de lo dispuesto en el Estatuto Profesorado (Artículo 14°), el pasado martes 10 de noviembre vencieron los términos para que los concursantes pudieran presentar sus reclamaciones frente al proceso de convocatoria. Hasta la fecha límite la única reclamación que se encuentra en trámite de respuesta es el Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto por la candidata, Liliana Posada Vera, contra el concurso del Departamento de Matemáticas (Código 70-02).

Una vez la reclamación mencionada haya agotado el debido proceso, la Comisión de Selección Docente solicitará a los candidatos seleccionados la confirmación de la aceptación del cargo, luego de lo cual se procederá a solicitar al Rector la expedición de la Resolución de Candidatos Seleccionados y Cupos Desiertos. Así mismo, se procederá con las instancias pertinentes para que se adelanten las gestiones para que las vinculaciones puedan concretarse a partir de enero de 2015.

- Segunda Convocatoria de Semilleros Docentes.

Informa el Vicerrector que con el fin de atender el compromiso establecido en la Resolución No. 055-2014 del Consejo Académico, que fija la publicación de la Lista de Elegibles de esta convocatoria para el viernes 21 de noviembre próximo, la Comisión de Selección Docente en reunión celebrada el Lunes 10 de noviembre, recibió la sustentación que las Comisiones de Evaluación de Méritos realizaron de los resultados del proceso de evaluación de Pruebas Académicas y Entrevista.

Aunque el detalle de los resultados de este proceso será informado al Consejo Académico oportunamente, el Vicerrector Académico señala que a juicio de la Comisión de Selección

Desarrollo de la Reunión:

Docente la convocatoria arroja unos resultados muy preocupantes por el número de cupos que resultan Desiertos en la segunda etapa de evaluación (Pruebas Académicas y Entrevista). Agrega el Vicerrector que se elaborará un informe minucioso del proceso para que sea objeto de estudio de la Comisión de Selección Docente, instancia que presentará al Consejo Académico sus recomendaciones respecto de la conveniencia de futuros procesos o de las convocatorias para el año 2015.

- Evaluación de Desempeño de Profesores en Período de Prueba.

Informa el Vicerrector que en días pasados se remitió desde la Vicerrectoría Académica a las Facultades e Institutos, mensaje en el que se les recordaba la responsabilidad de los Consejos de Facultad e Instituto sobre el proceso de evaluación de desempeño de los profesores vinculados a comienzos del presente año, producto de la Convocatoria Docente reglamentada mediante Resolución No. 052 de abril 25 de 2013 del Consejo Académico.

Reitera el Vicerrector Académico la necesidad de cumplir con los términos definidos en la Resolución No. 115-2001 del Consejo Académico "Por la cual se reglamenta la evaluación del desempeño académico de los profesores en período de prueba".

- Inscripciones y Admisiones de la sede Cali de Postgrados, Pregrado y amnistía.

En la Sede Cali, finalmente se inscribieron para los programas de pregrado 11.280 aspirantes. Los programas con más alto número de inscritos fueron: Medicina: 1.927, Psicología: 873, Ingeniería Civil: 526, Ingeniería Industrial: 447. El año pasado para el proceso de primer semestre de 2014, se inscribieron 9.034.

En las sedes regionales, de acuerdo a la Resolución 116 de 2014 que autoriza el proceso, el cierre de la inscripción es el 21 de Noviembre y los resultados el 12 de Diciembre, pero dado el bajo número de inscritos, el Vicerrector Académico solicita autorización de este Consejo para ampliar hasta el día 25 de noviembre la venta de pines y el registro en el sistema del Área de Admisiones hasta el 26 del mismo mes. Así mismo, solicita autorización para que el Área de Admisiones adelante la fecha de publicación de resultados para el 10 de diciembre, con el fin de que los admitidos que sean beneficiarios de las becas ICETEX, puedan inscribirse para tal fin. Esto dado que dicha entidad dará plazo hasta el 11 de diciembre para inscribirse a concursar por las becas.

En cuanto a los programas de postgrado. La publicación de resultados de Postgrado será el 5 de Diciembre. Se inscribieron 648 personas a los diferentes programas.

De otra parte el proceso de Amnistía que autorizó el Consejo Superior, se recibieron

Desarrollo de la Reunión:

documentos de 483 personas y en este momento se encuentra el proceso en revisión de los programas académicos. El listado de los admitidos para iniciar semestre en el I-2015, se publicara el día 14 de Noviembre. Se inscribieron 21 personas para doctorado, 176 de Maestría y 286 de Pregrado.

A las facultades e institutos les fue remitida la información detallada de totales inscritos para Cali Pregrado por programa, Postgrado y Amnistía por Facultad y nivel de programa.

Como novedad en el proceso de Pregrado se reporta la confusión que generó entre los inscritos el cambio de estructura del examen del ICFES, especialmente a las personas que lo presentaron antes del primer semestre de 2014, para recalificarlos a la nueva estructura. El error más recurrente fue generado por el desconocimiento de la gente que debía recalificar el examen. El Consejo Académico, considerando que el ICFES proporciona a la Universidad los resultados obtenidos por los inscritos, autoriza al Área de Admisiones para que tomar directamente los valores proporcionados por dicha entidad y así pueda desconocer lo digitado por los aspirantes para evitarles sanciones en esta etapa.

- 1.12 El Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona presenta una solicitud a nombre de CORPUV: 1. Que los profesores que quedaron como elegibles sean elegidos con los cupos disponibles. 2. Atender los casos de los docentes del Reten Social que no se aprobó, que se les dé un trámite individual. 3. Que el desmonte de los ocasionales se haga gradualmente, ya que quedan cupos por ofertar.

Producto de esta propuesta y después de una discusión donde intervienen diferentes consejeros y el señor Rector, se recomendó que los casos de los docentes del retén social no aprobado se traten individualmente y que se les dé solución en cada unidad.

- 1.13 El Representante Profesor Pedro Sarmiento propone se elabore una evaluación global de las convocatorias, la cual se pueda analizar en una sesión del Consejo Académico.

El señor Rector comparte la propuesta y solicita se tenga en cuenta para programarlo en una siguiente sesión del Consejo Académico y considera que esta evaluación debe ser integral y podría llevar a ajustar las políticas vigentes en materia de convocatorias.

2. Informe sobre la Política Pública en Educación Superior.

El señor Rector expresa que salvo la propuesta del gobierno por la situación presentada con la Fundación Universitaria San Martín, para poner en marcha la propuesta de la creación de una superintendencia, el SUE se reunirá para fijar la posición de las universidades públicas frente a la propuesta.

Desarrollo de la Reunión:

El Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona informa que CORPUV tiene programada una jornada de reflexión, con la participación de uno de los parlamentarios, para evitar que se concrete la mencionada propuesta.

3. Planeación Estratégica de la Universidad.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional anuncia que se ha creado un portal para Atención al Ciudadano, es un subportal dentro de la página web que recoge varios de los servicios digitales que se están trabajando como son los enlaces, mapa para ubicarse, trámite de servicios de información, rendición de cuentas, quejas y reclamos, entre otros; este portal permite dar cumplimiento a la reglamentación y atención al ciudadano que tiene el estado colombiano.

Anuncia con complacencia que por tercer período consecutivo se tiene el 100% de la asignación académica de los profesores para el período enero-junio 2014, lo que permite hacer comparativos y ejercicios de reflexión sobre la resolución No. 022. Agradece el envío oportuno de la información.

En cuanto al informe de avance de las mesas temáticas, indica que ha sido un proceso bastante productivo, la comisión de posgrados escogió una dinámica especial, extensión e infraestructura ya terminaron. En total, 87 personas participaron en las mesas, se cumplieron 58 sesiones, sin contar los eventos grandes. La propuesta es dar plazo hasta el 21 de noviembre para terminar esta parte del proceso. El 4 y 11 de diciembre se llevarán a cabo dos talleres con el acompañamiento del Profesor Javier Medina, para determinar e identificar estrategias comunes en la parte de diagnóstico. Se tratará de construir escenarios futuros, I 2025, reformular la visión que viene trabajando la comisión del Proyecto Institucional y cerrar la etapa de diagnóstico. En cuanto a la comisión del Proyecto Institucional se han reunido y han recogido 89 aportes de los cuales se han revisado 51, el documento ya tiene incorporado los lineamientos estratégicos y se ha revisado la solicitud de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para cambiar el término de Universidad Saludable por el de Universidades Promotoras de Salud.

Resalta los aportes de la Facultad de Humanidades que hizo un análisis detallado de cada uno de los valores que se registraron en el Proyecto Institucional.

Agrega que se está considerando metodológicamente hacer una encuesta masiva para tratar de evaluar el impacto de La Universidad en los próximos 10 años.

Desarrollo de la Reunión:

4. Informe Director del HUV.

El señor Rector excusa al Profesor Jaime Rubiano quien no puede asistir por compromisos previos en su agenda.

5. MEMORANDOS

5.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 018-2014.

El Vicerrector Académico, presenta al Consejo el memorando de estímulos académicos, para aprobar Comisiones de Estudios, Académicas, Años Sabático, Bonificaciones, Avaes Previos e informes de Comisiones.

Comisión de Estudios Inicial:

- a) Conceder Comisión de Estudios, con el 100% de su salario a la Profesora Asistente ALCIRA ESCOBAR MARIN, de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 1o. de febrero de 2015 y el 31 de enero de 2016, con el fin de iniciar su Doctorado en Enfermería, en la Universidad Santa Catarina, en Brasil. La Universidad concederá valor de matrícula hasta 40 SMMLV, apoyo para la compra de una póliza o un servicio de cobertura de asistencia médica internacional para la profesora y su familia hasta 800 dólares anuales. El trámite de esta asistencia será responsabilidad del comisionado. Este apoyo está orientado a cubrir situaciones de emergencia y estabilización de la salud, y no reemplaza ni suspende la obligación legal de seguir cotizando, como empleado público docente, al sistema general de salud, en la entidad en la cual se encuentra el afiliado y apoyo de instalación hasta por 15 SMMLV, y pasaje de ida y regreso hasta por 15 SMMLV por una sola vez, para todo el desarrollo de la comisión. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Unidad Académica a la que se adscribe, debidamente sustentado por el tutor de su investigación doctoral.

Renovación de Comisión de Estudios:

- a) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar JACKELINE MURILLO HOYOS, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 03 de enero de 2015 y el 02 de enero de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Civil – Énfasis en Transporte, en la Universidad de Purdue-Estados Unidos. La Universidad

Desarrollo de la Reunión:

concederá seguro médico hasta por 800 dólares. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Unidad Académica a la que se adscribe, debidamente sustentado por el tutor de su investigación doctoral.

- b) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar LUZ EDITH CACERES ENRIQUEZ, del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2014 y el 14 de septiembre de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional, en la Universidad de Valencia-España. La Universidad concederá valor de matrícula hasta 40 SMMLV, seguro médico hasta por 800 dólares, proporcionales al tiempo de su comisión. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Unidad Académica a la que se adscribe, debidamente sustentado por el tutor de su investigación doctoral.
- c) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente JUAN JOSE BRAVO BASTIDAS, de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 16 de diciembre de 2014 y el 15 de junio de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Énfasis en Ingeniería Industrial, en la Universidad del Valle – Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en el valor de matrícula financiera y demás costos financieros. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Unidad Académica a la que se adscribe, debidamente sustentado por el tutor de su investigación doctoral.
- d) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar JUDDY HELIANA ARIAS CASTRO, del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 03 de enero de 2015 y el 23 de enero de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Matemáticas, en la Universidad del Valle – Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en el valor de matrícula financiera y demás costos financieros. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Unidad Académica a la que se adscribe, debidamente sustentado por el tutor de su investigación doctoral.

Desarrollo de la Reunión:

- e) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asociado HEIBER CARDENAS HENAO, del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2015 y el 31 de enero de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias - Biología, en la Universidad del Valle – Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en el valor de matrícula financiera y demás costos financieros. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Unidad Académica a la que se adscribe, debidamente sustentado por el tutor de su investigación doctoral.
- f) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar ISABEL CRISTINA GUTIÉRREZ GIRALDO, del Departamento de Administración y Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2015 y el 31 de enero de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Humanidades, en la Universidad del Valle – Colombia. La Universidad concederá el 100% de exención en el valor de matrícula financiera y demás costos financieros. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, e igualmente, se autoriza su desplazamiento a nivel nacional e internacional en el marco del desarrollo de su programa doctoral, eventos que deben ser previamente reportados al Jefe de la Unidad Académica a la que se adscribe, debidamente sustentado por el tutor de su investigación doctoral.

Adición Comisión de Estudios:

Adicionar al literal b) de la Resolución No. 005 de enero 30 de 2014, por la cual se renovó la comisión de estudios a la profesora CLAUDIA BERMÚDEZ PEÑA, de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades, los pasajes aéreos para la realización del trabajo de campo en Cali.

Suspensión Comisión de Estudios:

Suspender a partir de la fecha la renovación de la Comisión de Estudios del Profesor, Asistente HERNAN SANCHEZ RIOS, del Instituto de Psicología, comisión aprobada mediante Resolución No. 130 de noviembre 14 de 2013 del Consejo Académico, por presentar quebrantos de salud el Profesor.

Comisión Académica:

- a) Conceder Comisión Académica al Profesor Asistente FRANCISCO ADOLFO GARCIA JEREZ.

Desarrollo de la Reunión:

Del Departamento de de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, para viajar a la ciudad de Chapel Hill, Estados Unidos, durante el período comprendido entre el 8 de diciembre de 2014 y el 9 de enero de 2015, con el fin de realizar estancia de Investigación – Intercambio y consulta bibliográfica, a realizarse en University of North Carolina At Chapel Hill. Los gastos de la Comisión Académica los asume el profesor en su totalidad.

- b) Conceder Comisión Académica a la Profesora Titular OLGA VASILLEVA, del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, para viajar a a la ciudad de Fukuoka, Japón, durante el periodo comprendido entre el 10 de enero de 2015 y el 10 de febrero de 2015, con el fin de la preparación de nuevo proyecto para el Programa SARTREPS (gobierno del Japón) y Avance de investigación para el proyecto No.12595-6933846 (COLCIENCIAS –UAO-UV). Los gastos de la Comisión Académica serán financiados con el monto de la contrapartida y con el Proyecto COLCIENCIAS – UAO-UV.

Año Sabático

Conceder Año Sabático a la Profesora Titular IRINA VASKES SANTCHES, del Departamento de Artes Visuales y Estética de la Facultad de Artes Integradas, a realizarse en Colombia, durante el período comprendido entre el 2 de febrero de 2015 y el 2 de febrero de 2016, con el objeto de elaborar como material docente un módulo del curso titulado “Teoría

Informes de Comisión de Estudios:

- Oscar Andrés Montaña Carreño, Doctorado en Ciencias- Matemáticas, Universidad del Valle, período 01 de febrero de 2011 al 1 de julio de 2014, tiempo total en la Comisión, 3,41 años. Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, presente fotocopia del diploma obtenido. Se recomienda expedición de acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del Artículo 11º de la Resolución No. 055 de 2014, del Consejo Superior.
- María del Pilar Castillo Valencia, Doctorado en Economía, Universidad Federal de Río Grande, Brasil, período 15 de febrero de 2010 al 20 de agosto de 2014, tiempo total en comisión: 4, 40 años, Facultad Ciencias Sociales y Económicas, presenta fotocopia del acta de sustentación y aprobación de la tesis que le concede su título de Doctor. Se recomienda la expedición de acto formal para dar por aceptado el cumplimiento del compromiso de obtener el título, según lo establecido en el literal d) del Artículo 11º de la Resolución No. 055 de 2014, del Consejo Superior.

El Consejo Académico aprueba las solicitudes y se expide la Resolución No. 127 de la fecha:

Desarrollo de la Reunión:

BONIFICACIONES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

- a) Conceder bonificación al Profesor Titular LEONARDO SOLARTE PAZOS, del Departamento de Administración y Organizaciones, por valor de \$20.00.000, como reconocimiento por la asesoría en la coordinación técnica, estructuración metodológica, articulación de los diferentes componentes de evaluación y sistematización de la información, durante el período comprendido del 30 de agosto al 26 de noviembre de 2014; Esta bonificación se pagará con cargo al Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad del Valle.
- b) Conceder bonificación al Profesor Titular LEONARDO SOLARTE PAZOS, del Departamento de Administración y Organizaciones, por valor de \$14.3000.000, como reconocimiento por el Diseño del Plan Estratégico de tipo prospectiva. Para la implantación de la política en Educación Superior en Colombia en el año 2034, durante el periodo comprendido entre febrero y abril de 2014, Esta bonificación se pagará con cargo al Contrato Interadministrativo entre la Universidad del Valle y el Instituto de Prospectiva y el Ministerio de Educación Nacional.
- c) Conceder bonificación al Profesor Titular LEONARDO SOLARTE PAZOS, del Departamento de Administración y Organizaciones, por valor de \$3.230.000, como reconocimiento por docencia en el curso de Fundamentos II de Desarrollo Sostenible, a los estudiantes del Posgrado de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, durante el periodo comprendido entre febrero – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

FACULTAD DE INGENIERIA

- a) Conceder bonificación a la Profesora Titular GLADYS NAYIVER CAICEDO DELGADO, de la Escuela de Ingeniería Electrónica, por valor de \$1.909.440, como reconocimiento por docencia en el curso Anteproyecto Electrónica, a los estudiantes de Pregrado de Ingeniería Electrónica, durante el período comprendido entre marzo – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- b) Conceder bonificación al Profesor Asociado DIEGO FERNANDO MANOTAS DUQUE, de la Escuela de Ingeniería Industrial, por valor de \$10.000.000, como reconocimiento por la Coordinación en el “Proyecto Laboratorio de Lata Tensión - LATTCA”-Estudio de Factibilidad de Impacto Ambiental y Social – estudio de Sostenibilidad Económica y Financiera del Laboratorio de Lata Tensión, durante el período comprendido entre marzo – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al proyecto LATTCA- Regalías.

Desarrollo de la Reunión:

- c) Conceder bonificación a la Profesora Asociada, MERCEDES ANDRADE BEJARANO, de la Escuela de Estadística, por valor de \$3.880.272, como reconocimiento por docencia en el curso de Introducción a la Investigación en Estadística, a los estudiantes de la Maestría en Estadística, durante el período comprendido entre febrero – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- d) Conceder bonificación al Profesor Titular ROBERTO BEHAR GUTIERREZ, de la Escuela de Estadística, por valor de \$4.466.544, como reconocimiento por docencia en el curso Teoría Estadística II, a los estudiantes de la Escuela de Estadística, durante el período comprendido entre febrero – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- e) Conceder bonificación al Profesor Titular HUMBERTO LOAIZA CORREA, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, por valor de \$4.338.960, como reconocimiento por docencia en el curso Visión Artificial I, a los estudiantes de la Maestría con Énfasis en Ingeniería Electrónica, durante el período comprendido entre febrero – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- f) Conceder bonificación al Profesor Asistente JOHANNIO MARULANDA CASAS, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, por valor de \$5.976.720, como reconocimiento por docencia en el curso Dinámica Estructural y Soporte Lógico, a los estudiantes de la Especialización en estructuras y Maestría en Ingeniería, durante el período comprendido entre marzo – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- g) Conceder bonificación al Profesor Asociado CARLOS AUGUSTO OSORIO MARULANDA, de la Escuela de Ingeniería industrial, por valor de \$3.769.488, como reconocimiento por docencia en el curso Investigación en Ingeniería a los estudiantes del Posgrado en Ingeniería de Materiales, durante el período comprendido entre febrero – junio de 2014. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

FACULTAD DE INGENIERIA – VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES

- a) Conceder bonificación al Profesor Asociado NORBERTO URRUTIA COBO, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, por valor de \$9.600.000, como reconocimiento por la participación en el proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías “Desarrollo de un Sistema Agroindustrial Rural Competitivo en una Bioregión del Valle del Cauca; durante el período comprendido entre el 1 de abril al 30 junio de 2014; Esta bonificación se pagará con cargo al Proyecto de Investigación.

Desarrollo de la Reunión:

- b) Conceder bonificación al Profesor Asociado CARLOS AUGUSTO OSORIO MARULANDA, de la Escuela de Ingeniería industrial, por valor de \$20.000.000, como reconocimiento por la participación en el Proyecto aprobado por el Sistema General de Regalías “Construcción de una Cultura de Ciencia, Tecnología e Innovación en Niños, Jóvenes, Maestros y Comunidad en el Valle del Cauca”; Esta bonificación se pagará con cargo al presupuesto contemplado del Proyecto de Investigaciones a Cargo de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Avales Previos:

Se aprueban los siguientes avales previos:

Facultad de Ciencias de la Administración:

- Leonardo Solarte Pazos, Departamento de Administración y Organizaciones, por docencia en el curso Gestión de Proyectos del Sector Público a los Estudiantes de la Maestría en Políticas Públicas, durante los días, 2,4,6,9,11 y 13 de diciembre de 2014.
- Raquel Ceballos, Departamento de Administración y Organizaciones, por proyecto “Fortalecimiento del Sistema Institucional de Transferencia de Tecnologías de la Universidad del Valle”, durante el período comprendido entre 2 y el 7 de noviembre de 2014.

Facultad de Ingeniería:

- Diego Fernando Manotas Duque, Escuela de Ingeniería Industrial, por docencia en el cursos Finanzas de la Construcción a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería, durante los meses de noviembre y diciembre de 2014.

Facultad de Artes Integradas:

- Carlos Enrique Botero Restrepo, Escuela de Arquitectura, por docencia en el curso Trabajo de Investigación a los estudiantes de la Maestría en Arquitectura y Urbanismo, durante los meses de octubre 24 diciembre 13 de 2014.

El Consejo Académico aprueba las Bonificaciones, Avales Previos y se expide la Resolución No. 128 de la fecha.

Desarrollo de la Reunión:

5.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles.

- Francisco Javier Ocampo y Daniel Alexander Cortes (Falsificación documentos).
- Milton Marino Tobar Miranda (Suplantación).
- Vivian Natalia Lucio Vidal (Comité Institucional Derechos Humanos).

El Vicerrector de Bienestar Universitario, Presidente de Comité de Asuntos Disciplinarios Estudiantiles, presenta los casos de los estudiantes mencionados para consideración del Consejo. El Consejo Académico los analiza, discute y aceptan la recomendación dada por el Comité, en todos los casos. Se aprueban y se expiden las Resoluciones:

Francisco Javier Ocampo y Daniel Alexander Cortes López, (Falsificación documentos). Resolución No. 129 de la fecha.

Milton Marino Tobar Miranda (Suplantación). Resolución No. 130 de la fecha.

Vivian Natalia Lucio Vidal (Comité Institucional Derechos Humanos). Resolución No. 131 de la fecha.

5.3 El señor Rector solicita un espacio a los consejeros para que la Profesora Aydeé Patricia Guerrero, Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Vicerrectoría de Investigaciones presente un breve informe sobre los resultados de una asesoría que se está haciendo con iNNpulsa Colombia, la unidad del gobierno que apoya la innovación en el país, a una serie de proyectos con la Universidad.

La Profesora Aydeé Patricia Guerrero expresa que con esta breve exposición se da cumplimiento a uno de los compromisos del proyecto que se ha desarrollado durante 15 meses, que exige que al final se presente ante las directivas un informe de los resultados del trabajo realizado. Se presentaron tres tecnologías, una de ellas en desarrollo de software, otra en el proceso para mejorar el alimento de animales y un sistema de potabilización de las aguas de pozo,

Se anexa al acta la presentación a cargo de la Profesora Aydee Patricia Guerrero Zúñiga.

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

6.1 Por la cual se modifica el Currículo de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.

Se debe revisar nuevamente en el Comité de Currículo en especial el número de créditos. Se

Desarrollo de la Reunión:

devuelve para revisión.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

7.1 Informe de la Comisión Académica del señor Rector a la ciudad de Bogotá, durante los días 29 y 30 de octubre de 2014, asistencia al Consejo Nacional de Rectores ASCUN y al Foro Evaluación y Acreditación de los Posgrados.

Se da por recibido.

7.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicita la vinculación de Profesores Visitantes, para asistir al Primer Encuentro Internacional de Innovación y Alta Gerencia.

Se da por recibido.

7.3 Oficio enviado por la Facultad de Salud, solicita vincular como Profesor Ad-Honorem al Profesor Gustavo Adolfo Charria Ortiz.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 3.945 del 21 de noviembre 2014 de la Rectoría.

7.4 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, solicita la apertura de la base de datos para vincular un profesor hora cátedra para dictar las asignaturas de Algoritmia y Programación grupo 04 y Algoritmia y Programación grupo 09.

Se aprueba la solicitud y se da inicio al trámite para la apertura.

7.5 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, solicita la vinculación como Profesor Ad- Honorem al señor Andrés Felipe Ramírez Zapata y otros.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 3.946 del 21 de noviembre 2014 de la Rectoría.

7.6 Oficio enviado por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, solicita vincular como Profesor ad honorem Honorario al Profesor Vicent Bloch, Andrés Eugenio Bustamante y otros.

Se aprueba la solicitud y se expide la Resolución No. 3.947 del 21 de noviembre 2014 de la Rectoría.

Desarrollo de la Reunión:

8. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- 8.1 Copia de oficio enviado por el Vicerrector Académico, Presidente del Comité de Bibliotecas, a la Decana de la Facultad de Humanidades para informar sobre el procedimiento seguido por el Centro de Documentación en Investigación e Intervención Social, CEDIS.
- 8.2 Copia de oficio enviado por el señor Edward Adrián Cruz Builes a la Oficina de Registro Académico, solicita revisar sus asignaturas con el fin de poder cumplir los requisitos para acogerse al beneficio de la amnistía.
- 8.3 Copia de oficio enviado por la Vicerrectora Académica Encargada para dar respuesta al Recurso de Apelación de la señora Julia María Fernández de Soto Saavedra, relacionado con el concurso para el Área de Audiología que se declaró desierto.
- 8.4 Copia de oficio enviado por el Vicerrector Académico que registra la respuesta al Derecho de Petición del señor Diego Fernando Ortega Marulanda, quien manifiesta su deseo de aplicar al beneficio de amnistía.

9. VARIOS.

- 9.1 El señor Rector anuncia que mañana se llevará a cabo elecciones de Decano en la Facultad de Salud y el 19 de noviembre elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico y Consejo Superior.
- 9.2 El señor Rector señala la conveniencia de colocar en todos los salones de clase y en los diferentes espacios de La Universidad, un adhesivo que contenga los teléfonos de EMI, a fin de tener a mano la información en caso de una emergencia.
- 9.3 El Director del Instituto de Psicología informa que el Colegio Colombiano de Psicólogos, el Instituto de Psicología de la Universidad del Valle y ocho Programas de Psicología de Cali organizan el evento "Retos y perspectivas de la psicología en la región, este viernes 14 de noviembre 2014, desde las 8:00 a.m., en el Campus Meléndez. El evento hace parte de las actividades de celebración del día del psicólogo y la temática del evento es la perspectiva de la psicología en Colombia a sus 50 años de historia en la región frente a los nuevos retos que plantea el posconflicto. Después de las actividades académicas, a las 5.30 p.m., iniciará el evento cultural con presentaciones artísticas y culturales.
- 9.4 La Decana de la Facultad de Humanidades expresa su preocupación porque a partir del próximo semestre no habrá ocasionales y por tal motivo consulta sobre el procedimiento a seguir para asignar el presupuesto de los profesores hora cátedra. Agrega que de los

Desarrollo de la Reunión:

ocasionales le quedaron cinco cupos que no se pudieron convocar porque finalmente se convocó para los profesores que históricamente se habían mantenido sin interrupción.

El señor Rector aclara que la intención de la Resolución 054 del Consejo Superior y su puesta en marcha con los 35 cupos TCE (28TC - 14MT) definidos en la convocatoria pública mediante Res. 091-2014 Consejo Académico es la de formalizar la planta profesoral y en esa medida los ocasionales correspondían al cupo requerido. A partir de 2015 no habrá ocasionales “adicionales” ni por fondo común ni especial, solo quedaran disponibles los reemplazos de los cargos académico administrativos y en esa medida el presupuesto de ocasionales que se volvieron de planta pasan al fondo común y tendrán que evaluar los otros aspectos para determinar la nómina.

El Representante Profesoral José Joaquín Bayona en nombre de la representación profesoral solicita se estudien los casos particulares y se resuelva de manera individualizada.

El señor Rector recuerda que la solución se viene adelantando desde el año 2009 y finalmente con la Resolución 054 de 2012 se logró solucionar el 85% de los casos, de los cuales hubo unos que no se presentaron motivo por el cual no se cubrió el 100%. Que quienes deben trabajar en la solución de casos particulares son las mismas Facultades e Institutos Académicos.

El Representante Profesoral Pedro Sarmiento reitera que institucionalmente es sano que se le dedique unas horas de trabajo al tema de las convocatorias de reemplazo, semilleros y ocasionales; opina que es necesario darle una mirada en conjunto para evaluar la decisión a tomar.

El señor Rector comparte la propuesta del Representante Profesoral Pedro Sarmiento.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional recuerda sobre la importancia de presentar la asignación académica para los cupos disponibles y evitar sobre oferta de cupos que finalmente no se llenan.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas considera conveniente que cada unidad revise y busque una solución creativa para la situación con los profesores que aún están pendientes.

- 9.5 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración informa que la próxima semana entre el 19 y 20 de noviembre se realizará la IV Encuentro Internacional de Investigación en Administración que se hace con la Universidad Externado de Colombia se tienen las dos patentes y el 21 de noviembre se realizará el Encuentro Internacional que se llama Innovación y Alta Gerencia.

Desarrollo de la Reunión:

- 9.6 La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas anuncia que entre los días 19, 20 y 21 de noviembre de este año se llevará a cabo en la ciudad de Cali el Seminario Internacional sobre estadísticas étnico-raciales recientes en Colombia y América Latina, organizado por el “Programa de apoyo a la población afrodescendiente e indígena colombiana en estadísticas laborales y de condiciones de vida, epidemiológicas y en otros componentes”, Universidad del Valle-Fundación Ford, y el “Grupo de estudios étnico-raciales y del trabajo en sus diversos componentes sociales” CIDSE (Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica), Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle, y el Proyecto de Etnicidad y Raza en América Latina (PERLA) de la Universidad de Princeton.
- 9.7 El Decano de la Facultad de Ingeniería invita para la semana del 18 al 21 de noviembre a XI Semana de la Ingeniería ‘Gestión de la Calidad y Visibilidad de la Investigación’, en el marco de la semana se llevará a cabo la séptima versión del Simposio de Investigaciones, el cual es un espacio académico en el que estudiantes, egresados, investigadores y grupos de investigación podrán presentar sus resultados de investigación. De igual manera, se realizarán actividades de interés académico para la comunidad en general, como foros, charlas, conferencias y seminarios que contarán con la participación de invitados internacionales y nacionales que tratarán temas de vigilancia tecnológica, gestión de la calidad en la investigación, herramientas documentales y producción intelectual, innovación curricular en los programas de posgrado, entre otros.
- 9.8 El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas invita para el 21 de noviembre a las 3 de la tarde en el Auditorio Calima, a la conferencia del Doctor John Ellis científico muy importante sobre el tema del boson de Higgs, quien hablará de los últimos descubrimientos del origen del universo.
- 9.9 La Decana de la Facultad de Humanidades informa que se está realizando entre el 12 y el 15 de noviembre, el Primer Simposio sobre la competencia intercultural en la enseñanza de lenguas, organizado por la Escuela de Ciencias del Lenguaje. El propósito del evento es por una parte, construir un panorama de las políticas y prácticas pedagógicas en torno al desarrollo de la competencia intercultural y por otra, brindar elementos de formación a los docentes de lengua.
- 9.10 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía anuncia que este sábado inicia el programa de convenio con la Secretaría de Educación para Educación para Formadores de Primera Infancia.
- 9.11 El Decano de la Facultad de Ingeniería presenta para consideración y aprobación del Consejo, solicitud de vinculación de Profesor Visitante a la Doctora Flor Gutiérrez Alcántara,

Desarrollo de la Reunión:

quien participara en varias actividades en la Facultad, durante el mes de noviembre. El Consejo Académico aprueba la solicitud. Se expide la Resolución No. 3.948 de la fecha.

9.12 El Decano de la Facultad de Ingeniería informa del caso de un profesor ganó una beca de COLCIENCIAS, solicita condición de excepción para ese profesor.

Efectivamente, se trata del Profesor Carlos Alberto Madera Sierra de la Escuela de Ingeniería Civil, se recomienda por parte del Consejo Académico para presentarlo al Consejo Superior para su aprobación. Por lo tanto queda condicionado a que el Consejo Superior apruebe superar el tope de la unidad académica (20,4%).

El señor Rector expresa que se puede dar el aval para llevarlo mañana al Consejo Superior.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector levanta la sesión a las 5:25 p.m.

Anexos: 1.

Presentación a cargo de la Profesora Aydee Patricia Guerrero Zúñiga, Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Vicerrectoría Académica.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma:

F-02-12-01 Elaborado por: Área de Calidad y Mejoramiento

V-01-2010 Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Archivo: Compartidos/Acta No. 23 CA – Nov 13-2014 HCR – IRC – CEC – JRCK - AMFC JJBE